



Síntesis del Sector Agropecuario en Barrancabermeja

2017

Documento realizado por el centro de estudios, investigaciones y proyectos para la competitividad de Barrancabermeja.

Este documento es elaborado para la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

Mauro Carvajal Gómez
Presidente Junta Directiva

Luis Armando León Bareño
Vicepresidente Junta Directiva

Pilar Adriana Contreras Gómez
Presidenta Ejecutiva

Elaborado por:
Aureliano Sánchez Mejía
Economista

Dirección
Amauri Ramos Zapata
Director Centro de Estudios

Los textos publicados son propiedad intelectual de los autores y del estudio. Pueden utilizarse libremente para usos educativos y académicos, siempre que se cite el autor y la publicación, con su dirección electrónica exacta. En cualquier otro caso deberá comunicarse el uso y pedirse autorización al director del centro de estudios. La utilización de los textos en otros sitios web o la copia y reproducción este estudio fiscal, deben tener su respectivo crédito y enlace. Las opiniones contenidas en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de COMPETITICS.

CONTENIDO

SIGLAS Y GLOSARIO.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
GANADO BOVINO.....	7
GANADO PORCINO.....	8
GANADO BÚFALINO.....	9
GANADO EQUINO.....	10
GANADO OVINO.....	11
GANADO CAPRINO.....	12
AVÍCOLA.....	13
ACUICOLA Y PESCA.....	14
CULTIVOS AGROIDUSTRIALES.....	15
CULTIVOS DE PLÁTANO Y TUBÉRCULOS.....	16
CULTIVOS FRUTALES.....	17
CULTIVOS DE CEREALES.....	18
CULTIVOS DE HORTALIZAS, VERDURAS Y LEGUMBRES.....	19
FLORES Y FOLLAJES.....	20
PLANTAS FORESTALES.....	21
CONCLUSIONES.....	22

SIGLAS Y GLOSARIO

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

CNA: Censo Nacional Agropecuario.

Es una operación estadística en gran escala para reunir, procesar y difundir datos sobre la estructura del sector agropecuario de Colombia.

UPA: Unidad Productiva Agropecuaria.

Esta puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Produce bienes agrícolas, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo continuo y/o a la venta
- Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
- Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Ha: Hectárea de Tierra utilizada para el cultivo o la explotación agrícola.

Cultivo: área destinada a la producción agrícola.

ZONA RURAL: espacio geográfico donde se realizan actividades agrícolas por unidades productivas agropecuarias dispersas en un territorio.

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presentó la entrega de resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario realizado en Colombia. El cual constituye la fuente de información estadística más importante para el campo colombiano en los últimos 55 años, dado que proporciona datos actualizados para el mejor conocimiento de la base productiva agropecuaria del país, teniendo en cuenta cada uno de sus 1.122 municipios incluyendo Barrancabermeja, recopilando información de todas las Unidades Productoras Agropecuarias - UPA- existentes en la zona rural dispersa del territorio nacional y sus capacidades productivas.

Entre los principales resultados obtenidos a nivel nacional se destaca que del área total censada (111,5 millones de ha), el 56,7% corresponde a bosques naturales; el 38,6% tiene uso agropecuario; el 2,2%, uso no agropecuario y el 2,5% está designado para otros usos. En la distribución del área destinada al uso agropecuario, que equivale a 43,0 millones de ha, el 80,0% corresponde a pastos y rastrojos; el 19,7%, a tierras con uso agrícola; y el 0,3% está ocupado con infraestructura agropecuaria. En lo que concierne al área con uso agrícola (8,5 millones de ha), el 83,9% corresponde a cultivos (7,1 millones de ha); el 13,6% está asignado para áreas en descanso; y el 2,5%, para áreas en barbecho (técnica de la agricultura por la cual la tierra de cultivo se deja sin sembrar durante uno o varios ciclos vegetativos).

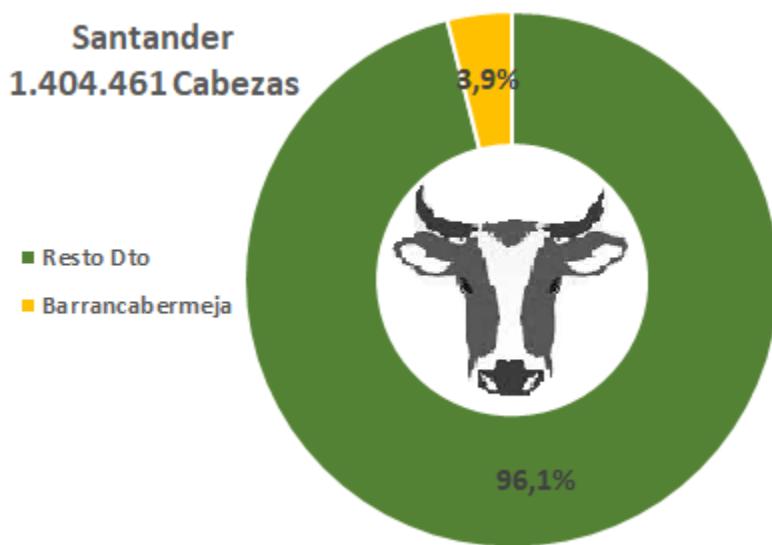
En base a la información recopilada por el tercer censo nacional agropecuario se buscará determinar la capacidad productiva de las Unidades Productoras Agropecuarias - UPA localizados en el territorio del municipio de Barrancabermeja, así como las principales características de las actividades del campo municipal teniendo en cuenta los aspectos generales del uso y cobertura del suelo por parte de los residentes en las Unidades Productivas del puerto petrolero.

A partir de la información del CNA para el municipio de Barrancabermeja es posible establecer el inventario y participación de la actividad agropecuaria, acuícola, pesquera y de plantaciones forestales con respecto al departamento de Santander, al igual que la Georreferenciación de las unidades de producción local y establecer su caracterización física básica.

GANADO BOVINO.

Este comprende aquel tipo de ganado que está representado por un conjunto de vacas, bueyes y toros que son domesticados por el ser humano para su aprovechamiento y producción; es decir para satisfacer ciertas necesidades bien sea alimenticias o económicas.

Gráfica 1. Participación del ganado bovino local en el Departamento.



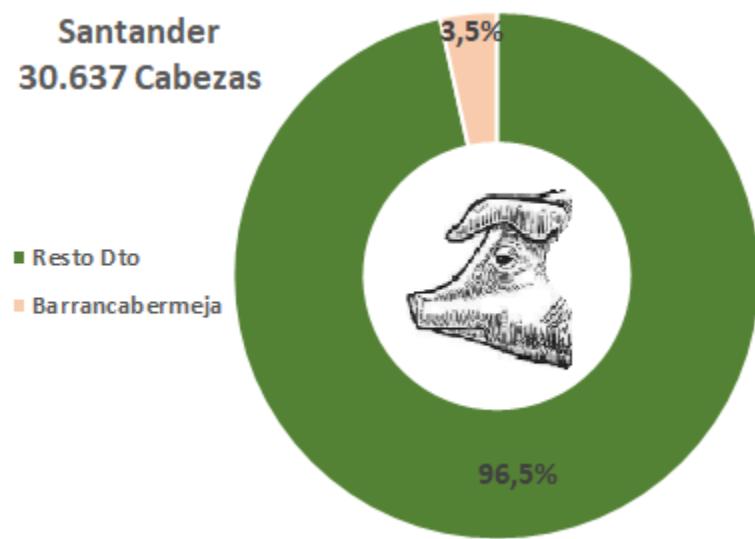
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

En el departamento de Santander se encontró la existencia de 1'404.461 cabezas de ganado bovino distribuidas en 58.090 UPA (Unidades Productivas Agropecuarias), de las cuales en el municipio de Barrancabermeja se encuentran 54.981 cabezas de ganado distribuidas en 484 UPA, es decir que el ganado bovino local abarca el 3,9% del total del departamento.

GANADO PORCINO.

El ganado porcino comprende una serie de animales que son domesticados para sacarle el mejor aprovechamiento económico posible a través de la producción de carne y sus derivados; este tipo de ganado está compuesto por cerdos, puercos o cochinos.

Gráfica 2. Participación del ganado porcino local en el Departamento.



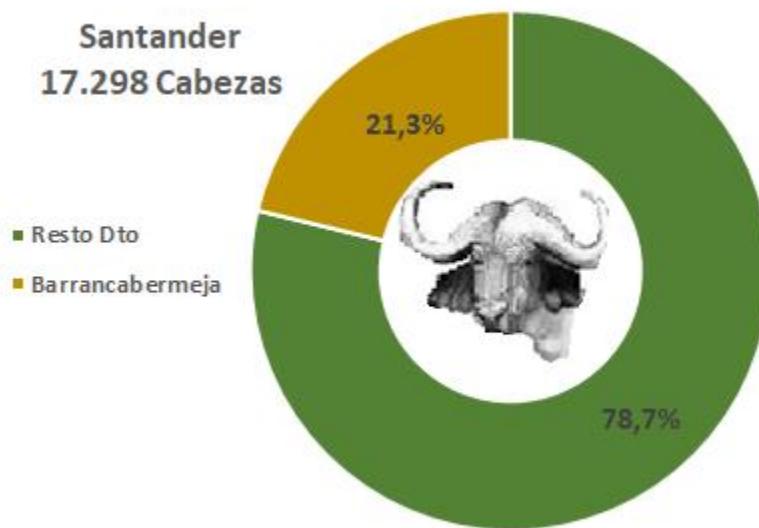
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

El municipio de Barrancabermeja posee una participación del 3,5% del ganado porcino existente en el departamento de Santander al momento de realizarse el 3er Censo Nacional Agropecuario CNA, lo cual quiere decir que, de las 30.637 cabezas de cerdos, puercos o cochinos registrados en Santander, 1.060 de ellas se encuentran localizadas en el municipio de Barrancabermeja distribuidas en 131 Unidades Productivas Agropecuarias.

GANADO BÚFALINO.

Este es un tipo de ganado mamífero herbívoro domesticado para la ganadería, bien sea para cría, leche, levante o engorde, ya que sus cualidades de rusticidad, puede adaptarse a las más adversas condiciones climáticas y del terreno (pantanos y matorrales), y además tienen la bondad de transformar el alimento más rápidamente que cualquier otro rumiante.

Gráfica 3. Participación del ganado búfalino local en el Departamento.



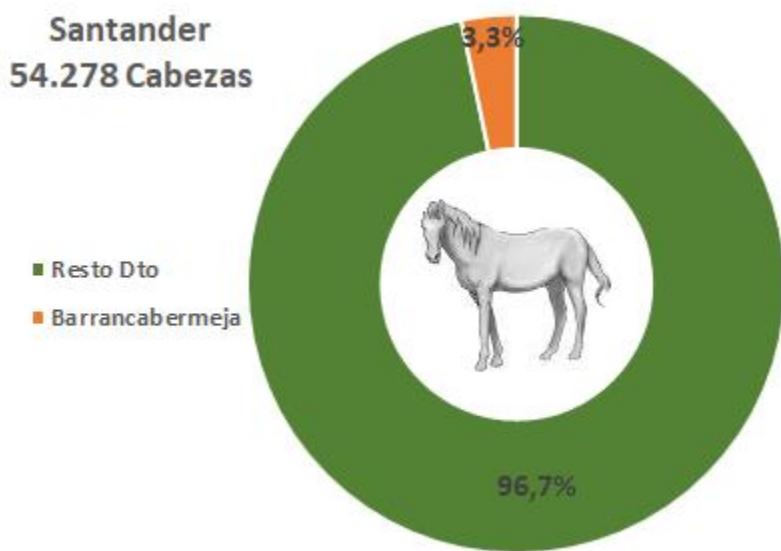
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

El ganado búfalino localizado en el municipio de Barrancabermeja representa el 21,3% de las cabezas de este tipo en el departamento, debido a que los finqueros locales han venido adecuando su producción ganadera a las condiciones del terreno existentes en el municipio y sus alrededores (pantanos). logrando así aportar 3.672 cabezas de ganado bufalino distribuidas en 82 Unidades de Producción Agropecuaria.

GANADO EQUINO.

Cuando se habla de ganado equino se hace referencia a un conjunto de animales que está compuesto en su mayoría por caballos, sin embargo, también podría estar compuesto por burros, yeguas y mulas. Son animales utilizados generalmente para actividades de carga y transporte rural.

Gráfica 4. Participación del ganado búfalino local en el Departamento.



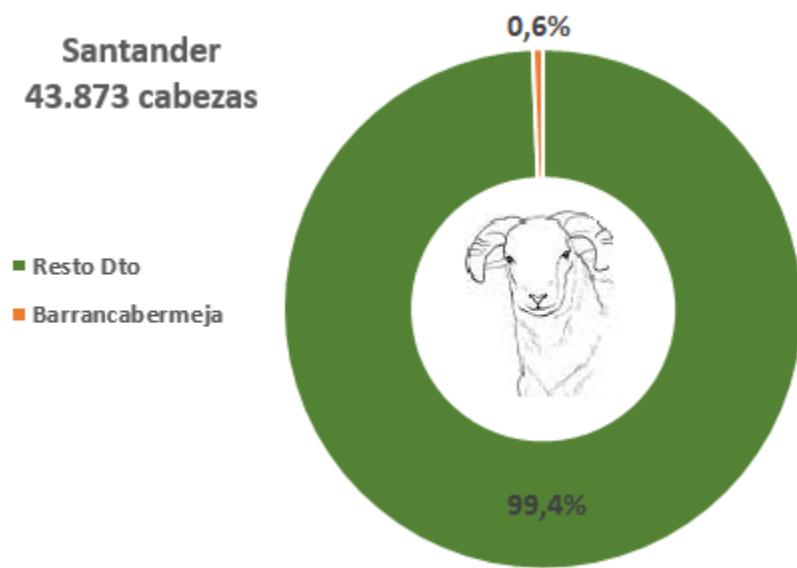
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

En el municipio de Barrancabermeja actualmente existen 340 Unidades Productivas Agropecuarias con la presencia de 1.791 Equinos, lo cual representa el 3,3% de las 54.278 cabezas existentes en el departamento de Santander en sus 18.099 UPA con presencia de caballo, mulas y yeguas utilizadas en labores productivas del campo.

GANADO OVINO.

El ganado ovino es un tipo de ganado que se comprende por ovejas; estos animales son criados por el hombre para su completo aprovechamiento, dado a que los mismos son grandes productores de leche y carne, pero aún más por su buena producción de lana para la confección de tela.

Gráfica 5. Participación del ganado ovino local en el Departamento.



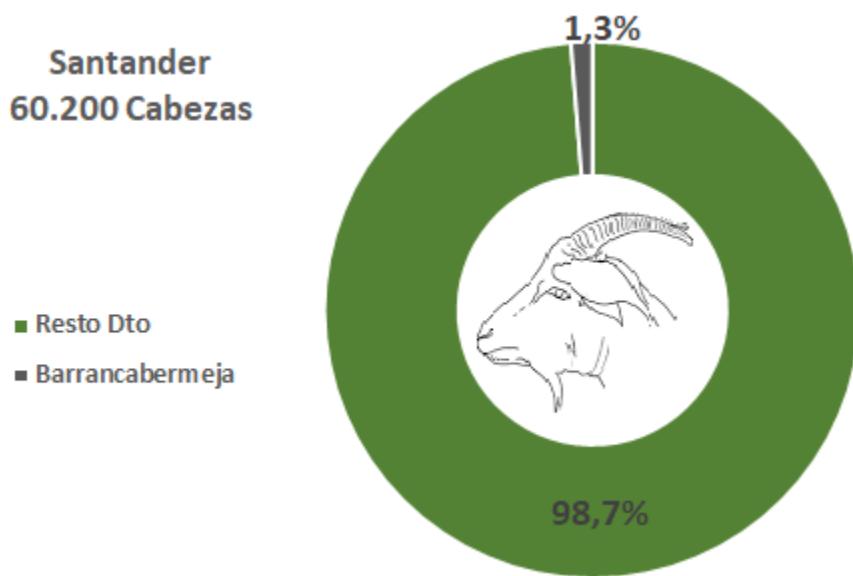
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

Según el 3er CNA, el departamento de Santander tiene una participación del 5,6% del ganado ovino existente en el país, del cual, el municipio de Barrancabermeja aporta tan solo el 0,6% debido a su situación climatológica, ya que existe la creencia popularizada de manera errada de que los ovinos son más productivos en climas templados y fríos, generando como resultado la existencia de tan solo 281 cabezas de ovinos (ovejas) distribuidas en 28 Unidades Productivas Agropecuarias.

GANADO CAPRINO.

El ganado caprino, es aquel conjunto de animales conocido como cabras y chivos criados para su completo aprovechamiento y explotación para el beneficio de la especie humana. Son mamíferos de tipo rumiante, del cual se puede obtener grandes beneficios económicos, debido a que es un gran productor de leche y carne, pero además su pelaje, piel y estiércol puede utilizarse para múltiples cosas.

Gráfica 6. Participación del ganado caprino local en el Departamento.



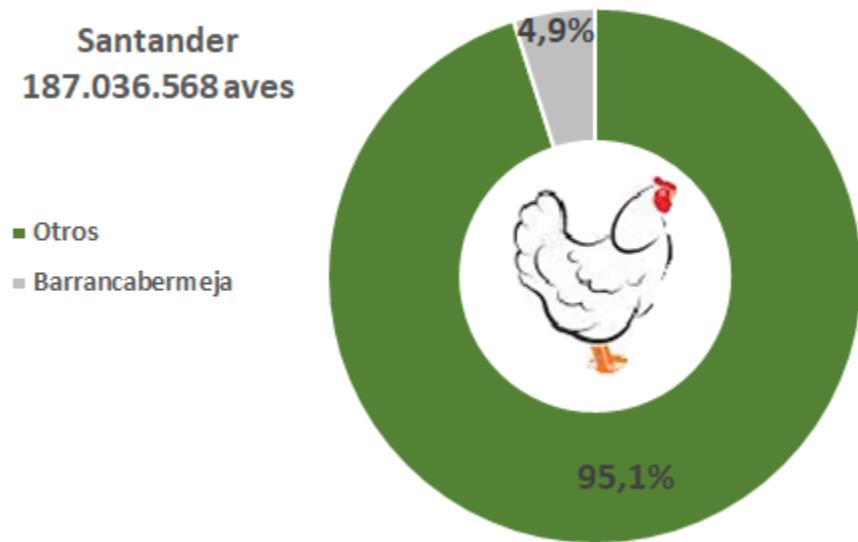
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

El ganado caprino existente dentro de los límites del municipio de Barrancabermeja se encuentra localizado en 59 Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) con 774 cabezas caprinas, las cuales representan el 1,3% de las 60.200 cabezas de cabras y chivos localizadas en el departamento de Santander distribuidas en las 4.983 UPA que aprovechan económicamente la crianza este tipo de animales.

AVÍCOLA.

El sector avícola ofrece diversas oportunidades de producción agroindustrial que contemplan varias alternativas: Las aves, los huevos y las carnes frías como productos alimenticios, esté ha venido evolucionando de manera favorable en los últimos años, lo que le ha permitido consolidarse dentro de la estructura actual de la economía colombiana y de manera particular en la estructura Económica del departamento de Santander.

Gráfica 7. Participación del sector avícola local en el Departamento.



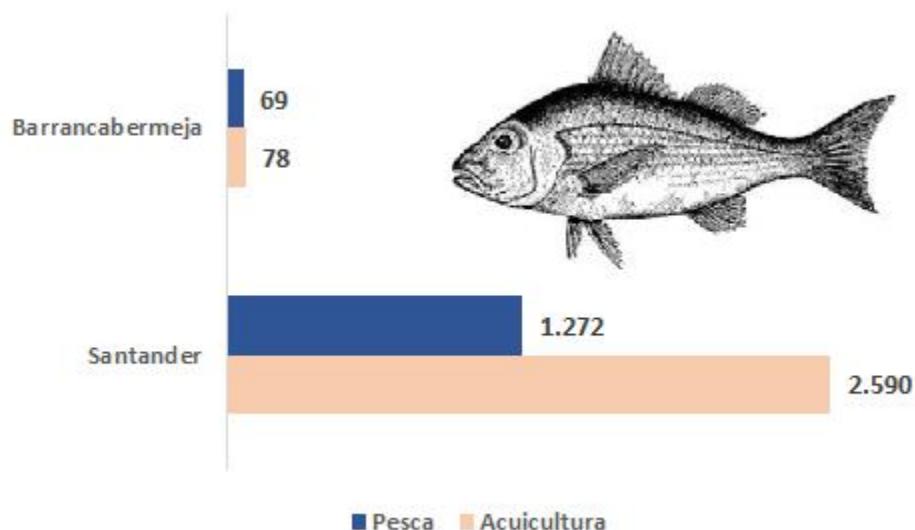
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

El departamento de Santander mantiene una participación del 25,9% del inventario avícola nacional, del cual el municipio de Barrancabermeja participa con 9.224.095 aves distribuidas en 631 Unidades Productivas Agropecuarias locales de las 43.465 UPA localizadas en el departamento.

ACUICOLA Y PESCA.

La acuicultura es el conjunto de actividades, técnicas y conocimientos de crianza de especies acuáticas vegetales y animales en estanques naturales o artificiales. Por su parte la pesca es la actividad económica del sector primario que consiste en pescar peses, mariscos y otros productos marinos y de río para el consumo humano o como materia prima de procesos industriales.

Gráfica 8. Participación de la acuicultura y la pesca local en el Departamento.



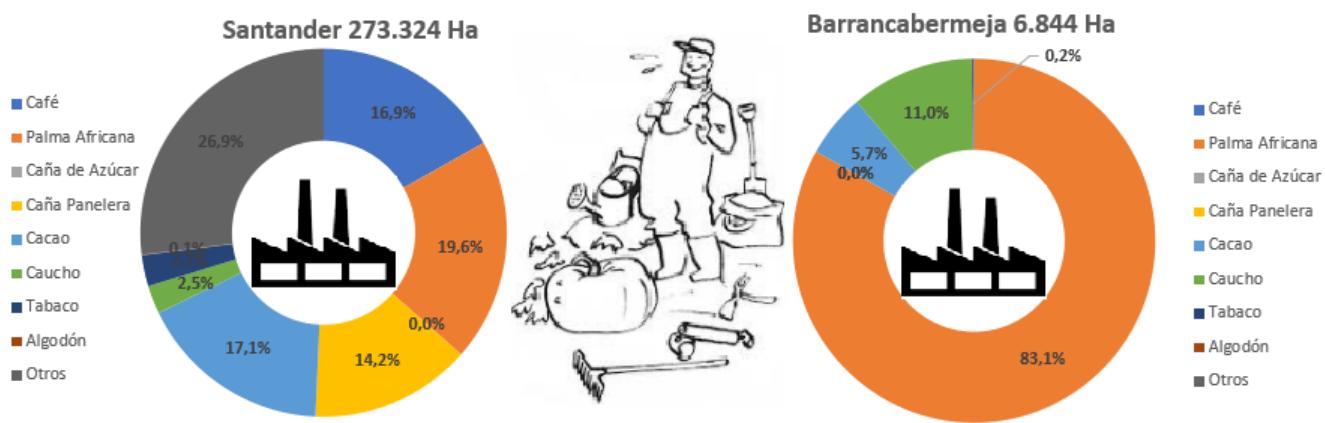
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

Según el 3er CNA, el departamento de Santander tiene una participación del 10,3% (2.590) de las UPA con presencia de actividad acuícola en el país y un 1,2% (1.272) de las Unidades Productivas Agropecuarias con presencia pesquera, de las cuales en el municipio de Barrancabermeja se encuentran localizadas 78 Unidades Productivas Agropecuarias acuícolas y 69 UPA pesqueras.

CULTIVOS AGROIDUSTRIALES.

Los cultivos agroindustriales son aquellos cuya cosecha y recolección no permiten el consumo directo de sus productos, por lo cual para que su aprovechamiento sea óptimo resulta necesario intervenirlo a través de un proceso de transformación.

Gráfica 9. Cultivos agroindustriales en Barrancabermeja y Santander.



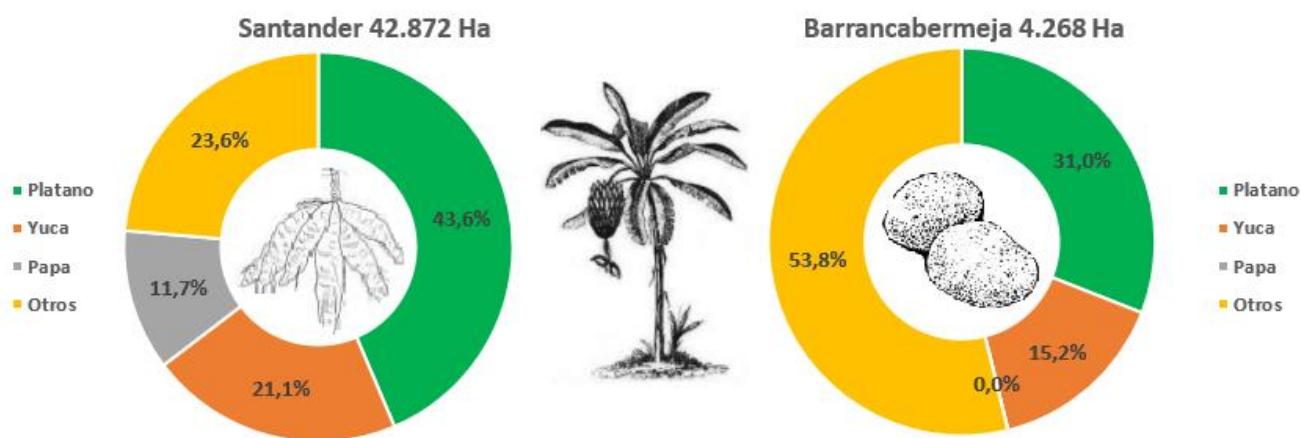
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

En su conjunto los cultivos agroindustriales ocupan una superficie de 273.324 y 6.844 hectáreas en Santander y Barrancabermeja respectivamente. Las áreas de cultivo con mayor densidad a nivel departamental son las destinadas a otros cultivos (26,9%), palma de aceite (19,6%) y caña panelera (14,2%); de igual manera a nivel municipal la palma de aceite y el caucho con el 83,1% y el 11% son los cultivos con mayor concentración de hectáreas cultivadas.

CULTIVOS DE PLÁTANO Y TUBÉRCULOS.

El plátano es uno de los cultivos más importante del mundo, después del arroz, el trigo y el maíz. Además de ser considerado un producto básico y de exportación, constituye una importante fuente de empleo e ingresos en numerosos países en desarrollo. Por su parte los tubérculos son cultivos de tallo subterráneo que acumulan sus nutrientes en sus raíces, son alimentos altos en carbohidratos, con un contenido aceptable de fibra dietética. Sus variedades más conocidas son la yuca, la papa y la zanahoria entre otros.

Gráfica 10. Cultivos de plátano y tubérculos en Barrancabermeja y Santander.



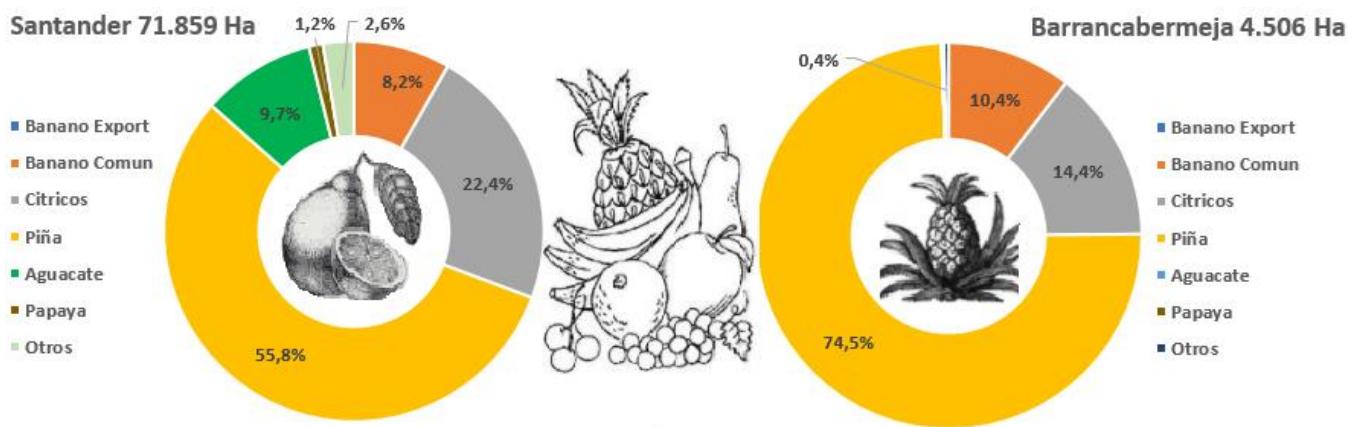
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

Según la información del 3er CNA, tanto a nivel departamental como municipal, los cultivos de mayor extensión son el plátano y otras variedades, los cuales ocupan el 43,6% y el 23,6% respectivamente de las 42.872 hectáreas utilizadas para este tipo de cultivos en el departamento, al igual que el 31% y 53,8% de las 4.269 hectáreas destinadas a estos cultivos dentro de la jurisdicción del municipio.

CULTIVOS FRUTALES.

Los cultivos frutales son aquellos que poseen cualquier tipo de planta (árbol, trepadora o enramado) productora de frutas, cuyas estructuras formadas por el óvulo maduro de una flor, contiene una o más semillas que proveen frutas como alimento del ser humano.

Gráfica 11. Cultivos de plátano y tubérculos en Barrancabermeja y Santander.



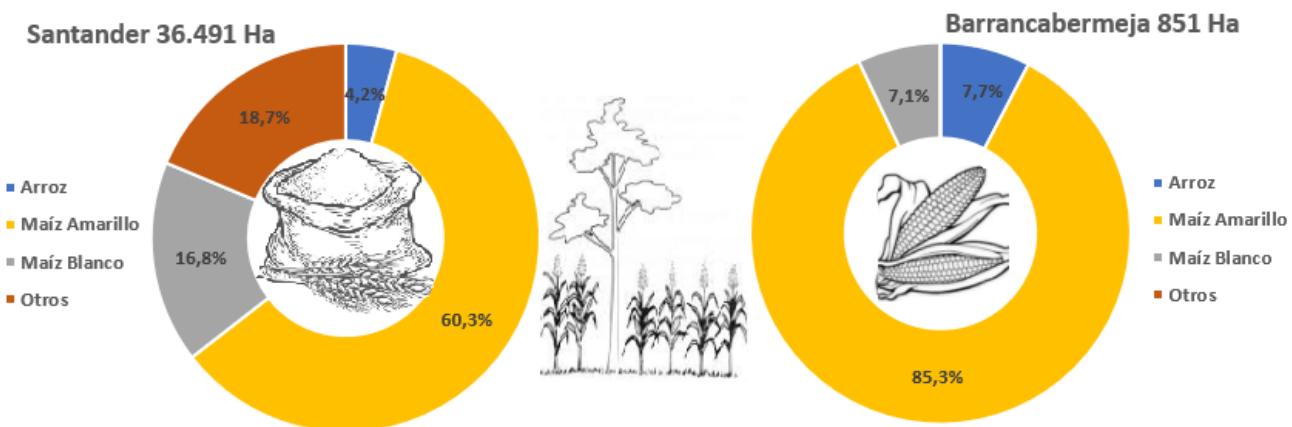
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

El departamento de Santander se destaca por tener variedad de climas, lo cual ha permitido una diversa variedad de productos frutales (Banano, Aguacate, Papaya, Piña y Cítricos entre otros) en sus 71.859 hectáreas cultivadas, de los cuales se destacan la piña con el 55,8% y los cítricos con 22,4% en el uso del área aprovechada para cultivos frutales. Por su parte el municipio de Barrancabermeja posee 4.506 hectáreas con cultivos frutales, de los cuales, gracias a su clima cálido y acides en sus tierras el 88,9% son destinados al cultivo de piña y cítricos con el uso del el 74% y el 14,4% de hectáreas respectivamente.

CULTIVOS DE CEREALES.

Son plantas herbáceas que se caracterizan por sus ramas con espiga o panícula que proporciona unos granos (semillas) que se utilizan, como aprovechamiento para la alimentación, tanto humana como animal, siendo uno de los principales productos contribuyentes a la dieta alimenticia mundial. Además del uso del grano para alimentación, también se aprovecha la paja como fuente de celulosa en la alimentación de rumiantes, así como para cama del ganado, acolchado de suelos como cubierta vegetal inerte en cultivos leñosos como olivar y frutales y otros aprovechamientos energéticos como la biomasa.

Gráfica 12. *Cultivos de cereales en Barrancabermeja y Santander.*



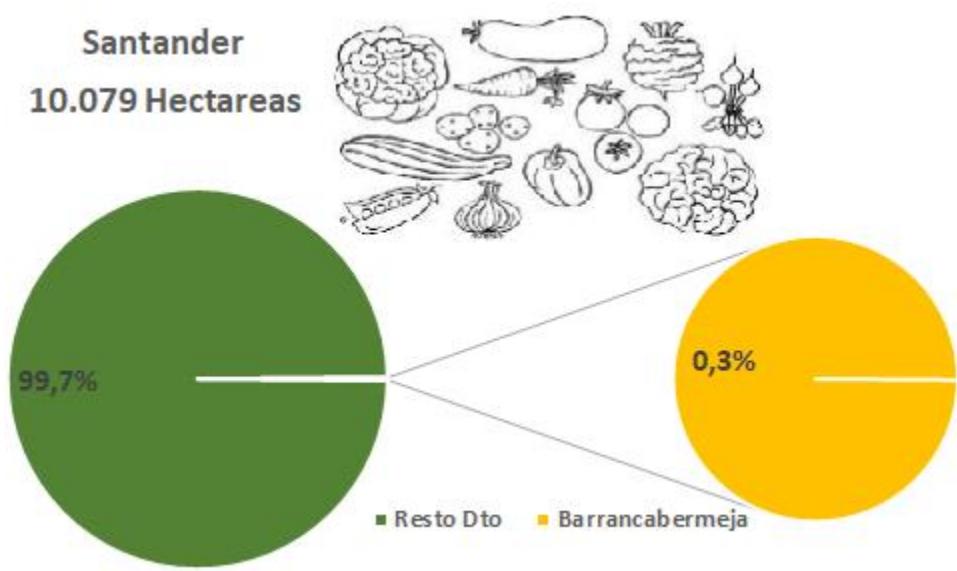
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

El cultivo de cereales utiliza 36.491 y 851 hectáreas en Santander y Barrancabermeja respectivamente, de las cuales tanto a nivel departamental como municipal se destaca el uso intensivo del suelo en el cultivo de maíz amarillo, abarcando el 60,3% de la tierra usada para cereales en Santander y el 85,3% en Barrancabermeja.

CULTIVOS DE HORTALIZAS, VERDURAS Y LEGUMBRES.

Las hortalizas son un conjunto de plantas cultivadas generalmente en huertas o regadíos, que se consumen como alimento, ya sea de forma cruda o preparadas culinariamente, y que incluye las verduras y las legumbres verdes (las habas y los guisantes). Las hortalizas excluyen a las frutas y a los cereales.

Gráfica 13. *Cultivos de Hortalizas, verduras y legumbres en Barrancabermeja y Santander.*



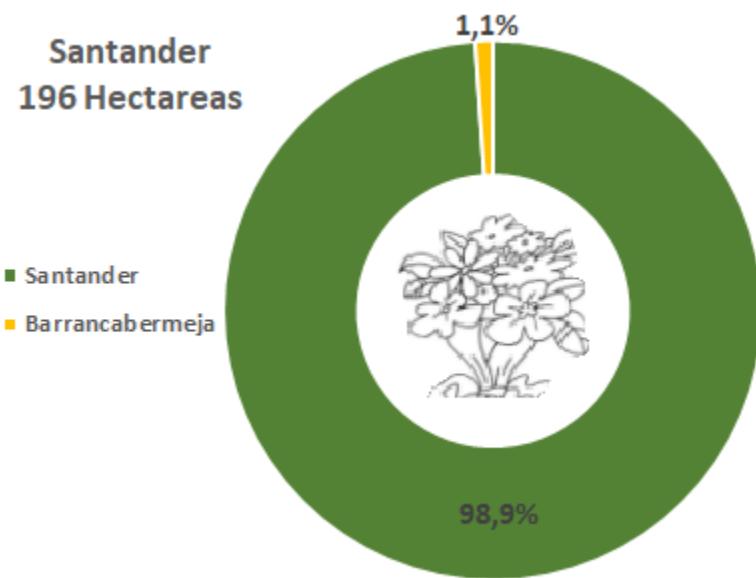
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

Con respecto al cultivo de hortalizas, verduras y legumbres, el municipio de Barrancabermeja se destaca por tener una baja participación en la producción departamental de este tipo de productos, puesto que de las 10.079 hectáreas destinadas en Santander para este fin y distribuidas en 6.936 Unidades Productivas Agropecuarias, solo el 0,3% es aportado por el municipio, es decir que en Barrancabermeja se utilizan 26 hectáreas en este tipo de cultivos distribuidas en 30 UPA.

FLORES Y FOLLAJES.

Esta actividad se refiere al cultivo de plantas para obtener flores y follajes para su posterior comercialización, los usos de los productos finales son destinados a la ornamentación, industria o la medicina. Los productos que se generan en la floricultura corresponden a las flores de corte y de maceta y los follajes de corte y ornamentales.

Gráfica 14. Participación de la floricultura local en el Departamento.



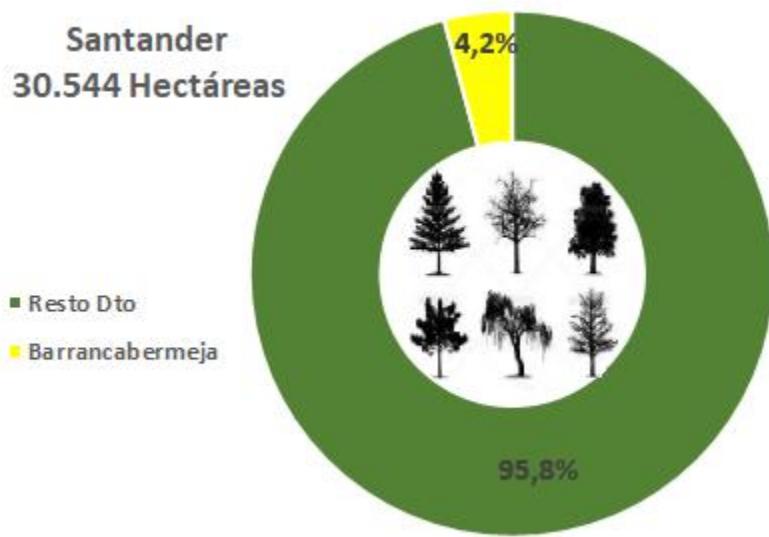
Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

En el municipio de Barrancabermeja existen 2 Unidades Productivas Agrarias floricultoras que poseen una participación del 1,1% de las 196 hectáreas dedicadas a la floricultura en el departamento de Santander distribuidas en 196 UPA. Estas UPA localizadas en el municipio se especializan en las flores tropicales y tradicionales aprovechando el clima Barranqueño con una temperatura media de 28° Celsius.

PLANTAS FORESTALES.

Las plantas forestales son en realidad, árboles que se cultivan con el objetivo de explotar su madera. las especies más comunes para la forestación son: pino, eucaliptus, nogal cafetero y guayacán entre otros. también hay otros que son de crecimiento más lento, pero de madera más dura por lo que son de más valor (roble, algarrobo y la caoba, etc.)

Gráfica 15. *Participación de la floricultura local en el Departamento.*



Fuente: Elaboración propia con cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario.

En cuanto al cultivo de plantas forestales, el municipio de Barrancabermeja participa con 1.276 hectáreas distribuidas en 44 Unidades Productivas Agropecuarias de las 30.544 hectáreas que se destinan en el departamento para este fin, es decir, que Barrancabermeja realiza un aporte de 4,2% de la producción maderable departamental, cuya producción total se realiza en 4.119 UPA.

CONCLUSIONES

- El municipio sostiene una participación promedio que oscila entre el 3% y 4% del ganado Bovino, Porcino y Equino existente en las zonas rurales del departamento de Santander.
- La cría de ganado bufalino en Barrancabermeja representa una alta participación (21,3%) para el departamento, lo cual lo consolida como una de las actividades agropecuarias más prometedoras para la economía del campo local.
- La cría de ganado Ovino y Caprino son poco Aprovechados por las Unidades Productivas Agropecuarias existentes en el municipio, esto como respuesta al desconocimiento del alto valor agregado que representan otros productos diferentes a la carne y la leche (lana, pelaje, piel y estiércol) que pueden ser explotados económicamente de este tipo de ganado.
- El sector avícola posee altas potencialidades de crecimiento y desarrollo en el municipio, ya que este ha venido incrementando en los últimos años su participación hasta un 4,9% de la producción departamental, la cual posee una participación en la oferta del mercado nacional del 25,9%.
- En el municipio de Barrancabermeja, se debe estimular el fortalecimiento de las actividades de acuicultura y pesca para incrementar su capacidad productiva, ya que a pesar de poseer fortalezas comparativas (ríos y ciénagas) frente al resto del departamento, tan solo se cuentan con 78 UPA acuícolas y 69 pesqueras de las 2.590 y 1.272 existentes respectivamente en Santander.

- Los cultivos agroindustriales existentes en el municipio se caracterizan por ser poco diversos, ya que se evidencia una marcada vocación al cultivo de palma de aceite cuyos suelos utilizan el 83% de las hectáreas destinadas al uso agroindustrial.
- A nivel municipal existe un alto grado de diversificación (otros 53,8%) en las hectáreas utilizadas para el cultivo de tubérculos y plátano, lo cual permite equilibrio en la despensa local a pesar que el departamento posee agudo grado vocacional por el cultivo del plátano (43,6%).
- Los suelos municipales vienen siendo utilizados adecuadamente teniendo en cuenta su térmicidad y PH, puesto que el 88,9% de las hectáreas destinadas para cultivos frutales están siendo utilizadas en el cultivo de piña y cítricos.
- Las UPA departamentales y municipales con cultivos de cereal son altamente propensos a utilizar el suelo en cultivos de maíz amarillo, puesto tanto el 60,3% y 85,3% de las hectáreas respectivas solo producen este tipo de cereal, sin tener en cuenta la rotación de cultivos con otros cereales más rentables como la soya, el sorgo o el girasol que también son cultivos de verano.
- Se hace necesario realizar esfuerzos que incrementen las hectáreas con cultivos de hortalizas, verduras y legumbres en el municipio, ya que la cantidad del área usado actualmente es insuficiente para satisfacer la demanda local de alimentos.
- los cultivos forestales poseen alto potencial para la economía agraria municipal, ya que estos tienen grandes exenciones de tierra con producción forestal (1.276 Ha), al igual que su capacidad proyectada; lo cual representa altos ingresos debido la constante e insatisfecha demanda nacional de material maderable para actividades de carpintería, construcción entre otros.